

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-07-2019 12:20:00

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : En Proceso

Número Licitación : 3019-47-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-749-SE19

SEÑOR (ES) : DIPROMED S A	A Sr (a) : Pablo Zúñiga Rodriguez
DIRECCIÓN : Palacio Riesco 4331, Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 4731214
RUT : 86.397.000-8	FAX : (56)(02) 4731399

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-47-L119
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresia.moraga@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151617	Taladros o brocas dentales	20 Caja	Ensanchadores 21 mm N°15 - 20 -25 y 30, 5 cajas de cada numero	ENSANCHADORES K-REAMER 21MM N°15 - 20 -25 Y 30, MARCA DENTSPLY MAILLEFER PROCEDENCIA SUIZA SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA PRESENTACIÓN CAJA DE 6 UNIDADES POR MEDIDA	4.400,00	0,00	0,00	88.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		88.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		88.000
					19% IVA	\$		16.720
					Total	\$		104.720

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSUMOS DENTALES DESDE 3019-47-L119.Programa Mas Sonrisas para Chile.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>